

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 13 de Marzo de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.456

Correspondencia

Madrid 9 Marzo

Los candidatos derrotados del partido liberal y los vencedores del mismo partido con acta protestada, han mostrado su mal humor consignando quejas en los periódicos contra los ex-ministros liberales que forman parte de la comision de actas del Congreso, acusados de pereza y de egoismo por no prestar atencion á los asuntos que les conciernen. Se ha singularizado mas la censura contra el Sr. Leon y Castillo; pero éste defiende su conducta de inaccion manifestando que se la impone el hecho de no haber sido elegido presidente, como exministro mas antiguo de la comision mencionada. Ayer tarde, en los corros del salon de conferencias, especialmente los formados por los amigos del Sr. Sagasta, no se juzgaba bastante seria, la escusa del Sr. Leon y Castillo, tratado allí con piedad escasa, sin consignar la justicia ó injusticia de la critica, por sus correligionarios. Uno sacaba á recluir su historia política para sacar la consecuencia de que si manos cariñosas no le hubieran elevado, él no habria alcanzado los favores de la fortuna. Otro defendiale humoristicamente, diciendo que para ciertos hombres no hay mas centro de atencion que su propia persona, con lo cual daban á entender que no era del caso exigir al Sr. Leon otra naturaleza que la perezosa que le atribuyen. Quién pedia que presentara la dimision «de ex ministro»; quién advertía que la labor de examinar rápidamente actas no era tan sencillo como preparar con recortes de periódicos discursos durante un mes madura y profundamente pensados... Y la respetable figura del Sr. Leon iba de unos á otros labios como pelota que se arrojan los muchachos para entretenimiento de enojos, quedando al fin la pelota con las menguas y quebrantos consiguientes. No dejaba de ser lamentable el espectáculo, para aquellos, al menos que friamente lo presenciaban, sintiendo algunos que se tratara con poca consideracion á hombre de las condiciones del aludido. Mas no hay que estrañarlo, porque el abandono, sea por la causa que fuere, siempre produce análogos ó parecidos desagradados.

Discútese ahora, tambien en los corros, si debe ó no constituirse el Congreso cuando haya número suficiente, descontando las actas leves. No parece discreto hacerlo, porque, realmente, los que tengan acta leve reciben en su derecho una lesion, imposibilitándoles de pertenecer á las comisiones. Bueno es constituir cuanto antes la Cámara; pero no hay al presente urgencia que lo reclame á toda prisa. Si ha de tardarse en ello ocho dias, puede luego ganarse este tiempo, y no padece así nadie.

Tambien se halla de si el Mensaje se discutirá en el Senado habiendo sido en el Congreso la apertura de las Cortes. Para todo existen precedentes, y uno hay de 1871 en que podria fundarse el gobierno para que el Mensaje se discutiera antes en el Senado; pero el gobierno considera que este asunto ni debate merece, y deseando

las oposiciones que la discusion comience en el Senado, en esta Cámara comenzará. Menos fácil es resolver la cuestion de las incompatibilidades, las morales y las legales. Respecto de las primeras, parece que el gobierno se propone ser mesurado; y cuanto á las segundas, desea que el Congreso sea severo. Todos los que tengan un derecho perfecto, el que la ley explicitamente reconozca, no entrarán en sorteo con aquellos que no se hallen en igualdad de condicion. Porque hacer otra cosa, decia un diputado esto tarde, es como si en el bombo de la loteria resultaran agraciados los que pagaran los billetes y los que no los pagaran.

Y como de las sesiones de hoy ya les darán á ustedes cuenta otros corresponsales, termino diciendo que la coalicion republicana sigue perezoso curso, si bien, en cambio, cuando se llegue al final... no se hará, al menos de modo que merezca tal nombre: es decir, entre todos los republicanos.—Incógnito.

ANEXION DE CUBA

Como el asunto reviste gran interés, copiamos á continuacion el artículo del «New-York-Herald».

Dice así:

«Cuba se arruinará si no se anexa á los Estados-Unidos.—Complot atribuido á Mr. Blaine para adquirir la isla, «siempre fiel».—Combatiendo con aranceles.—España tendrá que abandonar la isla.

¿Está el secretario Blaine tramando el anexar Cuba á los Estados-Unidos? ¿Es la cláusula de reciprocidad, incluida en la reforma arancelaria, una cubierta que tapa un plan, destinado á colocar á los productores cubanos de azúcar en tal posicion, que sacudan el yugo de España ó esperen la union industrial con nosotros? Una notable combinacion de hechos justifica el que á estas dos preguntas se dé respuesta afirmativa.

La cláusula de reciprocidad ha servido para hacer el tratado con el Brasil, país que tiene vastas áreas útiles para la produccion de azúcar. Si el azúcar cubano no entra en los Estados-Unidos, libre de derechos, desde el 1.º de Enero de 1892, merced á un tratado de reciprocidad con España, será «expulsado, en absoluto,» de nuestro mercado, por los altos derechos que pagará, y que lo harán más caro que el del Brasil y el de Méjico.

España está en la imposibilidad de pactar un tratado con la cláusula de reciprocidad, porque tiene tratados con las naciones europeas, á las cuales está obligada á conceder la cláusula de «la nacion más favorecida». Así, pues, no puede asegurar á Cuba un mercado por medio de un tratado con los Estados-Unidos. Y los productores de Cuba tendrán que rebelarse contra la autoridad de Cuba y negociar tratados para la isla, como nacion independiente, ó dejar que sus cosechas se pudran. O la independencia ó la anexion, serán esenciales para la existencia industrial de la Perla de las Antillas.

IMPOTENCIA PARA ESPAÑA

Ya el gobierno español ha respondido á

las indicaciones hechas por el nuestro sobre la cláusula de reciprocidad que tiene tratados con las naciones sobre la base de la reciprocidad, y que no pueden ser abrogados antes de un año. El ministerio de Estado de España «no ha dado á entender» que serán abrogados, ni hasta ahora lo han sido.

Algunos de ellos datan de cien años. Otros, ratificados en estos últimos años, están en vigor; entre ellos, el hecho con la Confederacion Alemana del Norte en 30 de Mayo de 1868 y el ajustado con Inglaterra.

El problema para España es este: ¿puede perjudicar á sus relaciones con «casi todas» las naciones europeas, para favorecer á Cuba?

Alemania puede exigir que si las manufacturas de los Estados-Unidos entran en Cuba pagando derechos bajos, no los paguen mayores las manufacturas alemanas. Además, á Alemania le conviene contrariar la libre entrada de azúcar cubano á los Estados-Unidos, porque ella también es productora de azúcar y competidora de Cuba en nuestro mercado.

Al parecer, «España está á merced del secretario Blaine». Si él se muestra bondadoso, hará un convenio, por el cual el azúcar cubano entrará libre en los Estados-Unidos, á cambio de la libre entrada de la harina americana en Cuba. Pero esto solo nos daría un aumento de «un millon» de pesos en nuestra exportacion; «nada beneficiaría» á nuestras manufacturas, y no justificaría el que el presidente afirmase que España habia dado una compensacion equivalente por dejar entrar aquí, sin pagar derechos, el azúcar cubano.

CUBA NUESTRA

Si los Estados-Unidos exigen una verdadera reciprocidad, ponen á España en un aprieto. Ya sabia esto, sin duda, el secretario Blaine, cuando trazaba su programa de reciprocidad. Para el caso, lo mismo sería que se llegase á la reciprocidad por medio de tratados—como él quería—ó por la reforma arancelaria. La única diferencia consistiría en que, sin la reforma, Mr. Blaine dispondría de armas más poderosas para obligar á España á violar todos sus tratados, ó á perder á Cuba por la rebelion ó por la anexion.

No es nuevo eso de que Mr. Blaine cree en la adquisicion de Cuba por los Estados-Unidos.

Entre sus amigos era un secreto á voces antes de que él formase parte del gabinete del presidente Harrison, que el secretario creía que Cuba sería una de las joyas de la union. Mr. Blaine piensa—y lo ha repetido—que «Cuba vendrá á nosotros antes que el Canadá,» y que «métodos diplomáticos adecuados la traerían muy pronto». Puesta España en el caso de malquistarse con Europa ó de perder la isla, estará más dispuesta «á aceptar un precio razonable» que lo estaría en otras circunstancias. El orgullo castellano vacilaría mucho en dar la Perla de las Antillas, mientras solo se tratase de una cuestion de dinero. Ahora es

ya cuestion de seguridad nacional. Cuba—según una frase favorita de Mr. Blaine—«caerá como manzana madura en nuestras manos.»

LA MANIFESTACION OBRERA

Como reviste, á nuestro juicio, excepcional importancia cuanto se relaciona con la proyectada manifestacion obrera de 1.º de Mayo próximo, creemos conveniente dar á conocer los siguientes acuerdos adoptados en una reunion celebrada el jueves último en Madrid por los delegados de los grupos y de los sindicatos de obreros:

Que se abra una suscripcion permanente entre todos los grupos y sindicatos para cubrir los gastos de propaganda á que dé lugar la manifestacion de 1.º de Mayo.

Que celebren reuniones públicas y privadas organizadas por los sindicatos hasta el día de la manifestacion, y.

Que se lleve á efecto un gran meeting que habrá de preceder á dicha manifestacion.

Los anuncios convocando á los trabajadores estarán encabezados del siguiente modo.

«Manifestacion internacional obrera.»

SOBRE LA AMNISTIA

Casi todos los periódicos de Madrid copian de «El Liberal» el siguiente telegrama de su corresponsal en Biarritz:

«Considero indudable que se han recibido en Biarritz noticias serias respecto a la amnistia.

Me aseguran que se dará amplia, reintegrando en sus grados y empleos; pero expidiendo á los militares el inmediato retiro, aunque computándoles toda antigüedad.

Aquellos militares á quienes les falte algún tiempo para obtener el máximo del retiro, obtendrán empleos civiles de caracter inamovible.

Según mis informes, esto lo aceptan los emigrados.»

Ya el telégrafo nos adelantó ayer que «El Globo» se hacia eco de las manifestaciones expuestas en el citado despacho, dudando de que los emigrados aceptasen la amnistia en tales condiciones, por equivaler á la concesion de una renta vitalicia.

Como el asunto reviste gran importancia, bueno será que reproduzcamos algunos párrafos del artículo que vió la luz en «La Correspondencia Militar» hace pocos dias.

Decía el colega militar, después de exponer algunos otros conceptos:

«Reconozcáanse á todos los jefes y oficiales, forzoza ó voluntariamente separados del ejército por delitos políticos ó por aquellos que con éstos tuviesen conexion, los empleos que les hubieran correspondido á continuar en las filas, pero en situacion de retirados, como comprendidos en la ley provisional de retiros de 7 de Enero de 1884 haciéndoseles todos los abonos correspondientes por sus servicios así en la península como en Ultramar, y contándoseles como tal tiempo de servicio el que permanecieron separados del ejército, bien

en la emigracion, bien acogidos á indulto ó en otra situacion cualquiera.

Los que careciesen de años de servicios suficientes para obtener el máximo del retiro y quisiesen completarlos, podrían hacerlo en determinados destinos civiles que se les conferirían con carácter de inamovilidad, pero con derecho á los ascensos que les correspondieron por antigüedad ó eleccion en el arma á que pertenecieran. Y respecto á los que no poseyesen los años bastantes ni para alcanzar el minimum de retiro, que serian muy pocos, se les abonaría el tiempo que para ello les faltase.

Los sargentos y clases quedarían comprendidos en las prescripciones de la ley de destinos civiles para las clases de tropa, siéndoles de abono como servicios para derechos pasivos, etc., el tiempo que han permanecido fuera de filas.»

EL DECANO DE LOS PERIODISTAS

Ha fallecido en Madrid el decano de los periodistas españoles, D. Andrés Borrego, á la edad de 90 años.

Desde 1820 tomó parte activa en la política, fué miliciano nacional y asistió, como tal, al sitio y rendicion de Cádiz en 1823, por lo cual tuvo que emigrar al extranjero.

Al regresar á España el año 1833, volvió á tomar parte en la política, figurando en las filas del partido moderado, del que se separó el año 1847.

El año 35 fundó «El Español» y después «El Correo Nacional», periódicos que dirigió y de los que fué propietario.

Se hallaba desterrado en Italia donde presencié los sucesos que dieron por resultado la caída del poder temporal del Papa, y volvió del destierro en 1868.

En 1870 fué, en calidad de enviado extraordinario, á las operaciones de la guerra franco-prusiana, asistiendo al sitio de París y mas tarde figuró como oficial á las órdenes del duque de la Torre, en el sitio de Bilbao. Desde entonces se retiró á la vida privada, ocupándose en escribir las Memorias de su tiempo y la «Historia de las Cortes durante el siglo XIX».

El último acto trascendental de su vida fué su matrimonio, celebrado con una sobrina suya hace medio año próximamente.

EL PRÍNCIPE JERÓNIMO NAPOLEON

El estado del príncipe Jerónimo Napoleón es cada vez más grave.

Su hijo, el príncipe Víctor, que ha sido llamado por telégrafo, es esperado de un momento á otro.

Después de la grave recaída que sufrió el príncipe, se considera desesperado el poderle salvar.

Los períodos de desfallecimiento se suceden con mucha frecuencia, tardando cada vez más, después de estos desmayos, en recobrar el conocimiento.

Los médicos celebran consultas muy amenudo opinando que la enfermedad del príncipe puede tener un pronto y fatal desenlace.

Dos de los médicos, que no se separan un momento del lado del ilustre enfermo, han perdido casi por completo la esperanza.

El rey Humberto ha ordenado que de hora en hora se le comuniquen noticias sobre el estado del príncipe.

A la puerta del hotel donde este reside, se ha establecido un servicio permanente de policía, para mantener el orden, pues son muchísimas las personas que llegan constantemente con objeto de adquirir noticias sobre la enfermedad del príncipe Napoleón.

PARÍS 8 DE MARZO

Los periódicos de Berlin dicen que el Reichstag ha recibido 980.000 exposiciones en pro y 985.000 exposiciones en contra de la vuelta de los jesuitas. En Alemania, los católicos son en número de 16.785.000 y los protestantes en número de 29 millones 369 000.

—Dice un periódico de París:

«El cable trasatlántico nos ha dado á conocer una nueva escentricidad de los norteamericanos. Antes de cerrarse la legislatura, el Congreso ha votado un bill en que se somete la importacion del oro á un impuesto de 4 por 100. Este modo de sostener la cotizacion de la plata despreciando el oro es infantil. El contrabando del oro es el mas fácil de todos. Es la infancia del arte, y con una prima de 1 por 100 se podría sacar de su sitio todo el metal hasta el fin del mundo. Hay un dia en el año en que todas las cuentas se contrabalanzan, en que mercancías y cupones entrados y salidos se saldan: en ese dia no hay que hacer tergiversaciones; hay que pagar, so pena de declararse en quiebra. Si los norteamericanos son deudores, les será preciso dar el oro, pues es el único instrumento universal de liberacion y entonces serán ellos los que pagarán ese impuesto inventado por sus políticos de poca talla para vejar al comercio extranjero.»

—Londres 7 de marzo.—Escriben de Suakim con fecha del 7:

«Las tropas federales que forman parte de la columna expedicionaria del Sudan oriental, han sido dispersadas en diferentes guarniciones; se encuentran en Afafite 1.500 hombres y algunos destacamentos en Teh, en el puerto de Ofha y en Trinkitat. Estas plazas fuertes constituyen el nuevo distrito militar de Tokar, el cual está puesto al mando de un capitán inglés, además hay en él un gobernador civil.»

—Colonia 7 de marzo.—M. Studt, presidente superior de la provincia de Westfalia, ha recorrido toda la region minera de Bochum para cersiorarse por si mismo del estado de los animos, y ha dirigido al gobierno una parte que justifica los temores de una huelga general. A pesar de la negativa del príncipe de Bismark, los liberales de Gesteemunde persisten en presentar la candidatura del ex-canciller en las elecciones del Reichstag. Están seguros que resultará elegido y de que, en vista de la espontánea manifestacion de los electores, consentirá en representarlos.

—Roma 7 de marzo.—La mayor parte de los periódicos piden que se abra una extensa informacion sobre los degüellos de Massouah, y dicen que es preciso interrogar á los generales Baldisera y Orero, á quienes acusa el teniente Livraghi.

Telégramas

París 9.—Ha estallado un cartucho de dinamita colocado en la puerta de un café de Comentry, habiendo causado grandes destrozos materiales, pero ninguna desgracia personal.

París 9.—La Cámara de los diputados ha acordado por 351 votos contra 177 comenzar el sábado la discusion del proyecto de aranceles de aduanas.

Berlin.—El Emperador Guillermo II de Alemania recibirá el sábado á una comision procedente de Alsacia-Lorena y que ha de entregarle una exposicion relativa á la formalidad de los pasaportes.

París 9 —Argel.—En un telegrama de Tremeceñ se anuncia que la mujer del jefe de Ouzlen ha enviado á llamar á su

marido ausente por temor de que ocurran complicaciones en Marruecos con motivo del fallecimiento repentino del ministro de Inglaterra en Marruecos, añadiendo que ha salido un acorazado inglés para Tánger.

París 9.—En la sesion que hoy ha celebrado la Cámara de los diputados, con motivo de la interpelacion sobre la supresion del juego en las carreras de caballos, M. Develle y M. Constans han declarado que el gobierno presentaría nn proyecto de ley obligando á las Sociedades hípcas á obtener previamente autorizacion para organizar carreras de caballos, y que las apuestas mútuas continuarían suprimidas hasta la aprobacion de dicho proyecto.

Después de esta manifestacion, la Cámara ha aprobado una orden del dia aprobando la conducta del gobierno.

Lisboa 8.—Oporto 9.—El temporal ha hecho imposible hoy la reunion de los consejos de guerra á bordo de los tres buques de guerra anclados en la rada del puerto, en donde se hallan los presos con motivo de la última insurreccion.

París, 10.—M Tirman ha solicitado que se le releve del cargo de gobernador de Argelia, si bien continuará desempeñando interinamente sus funciones.

Argel.—Contra lo afirmado por un periódico francés, el estado sanitario del vapor correo «Colombo», llegado el sábado procedente de Haiphong, es excelente, pues si bien ocurrió un caso de cólera en el momento de salir dicho buque de Haiphong, no ha ocurrido posteriormente ningun otro caso, y solo como medida de precaucion, la direccion de Sanidad, antes de permitir que los pasajeros desembarcasen en Argel, ordenó fumigar los vestidos y equipajes.

París, 10.—Buenos-Aires, 9.—El mercado financiero se muestra favorable al empréstito; pero las suscripciones realizadas en Buenos-Aires son insuficientes para cubrirlo y será preciso recurrir á Europa.

Roma.—Todavía no se ha celebrado entrevista alguna entre los príncipes Jerónimo y Víctor Napoleon. La princesa Clotilde procurará conseguir una reconciliacion entre ambos.

París, 10.—En el Senado, M. Fallières, preguntado acerca del viaje del obispo de Angers, Monseñor Freppel, á Roma, ha dicho que el referido viaje no tenía nada de ilegal y que Monseñor Freppel, le habia manifestado que, como los demás prelados, habia hecho el viaje «ad limina apostolorum.»

París, 10.—La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto relativo á los derechos sobre los azúcares, así como la proposicion de M. Méline, rebajando la contribucion á los pequeños agricultores, y ha rechazado una enmienda de M. Le Herissé, haciendo estensiva dicha rebaja á los obreros de las ciudades.

París, 10.—Roma.—Continúa la mejoría relativa del Príncipe Napoleon.

París, 10 —Buenos-Aires.—La Convencion de Santiago de Chile ha designado para candidato de la presidencia de la república al señor D. Claudio Vienna.

París, 10.—Glasgon.—Una explosion terrible ha ocurrido en una fundicion de hierro de Dixon. Hay muchos obreros gravemente heridos.

Londres.—Ha habido numerosos siniestros en el canal de la Mancha. Una barca que iba á socorrer á algunos buques zozobró, pereciendo ahogados siete hombres.

París 10.—Sigue el temporal de nieves en Londres.

Está agonizando el príncipe Napoleon. El Gobierno de Alemania presenta los

presupuestos pidiendo el aumento de la escuadra.

Témese que las huelgas de los mineros de Francia se propaguen á Alemania y á Inglaterra.

París 10.—Muchos obreros han firmado una exposicion pidiendo al Consejo Municipal que conceda permiso para no trabajar el dia 1.º de Mayo á los empleados y los obreros que dependen del Municipio, para demostrar así la adhesion del Consejo Municipal á la jornada de las ocho horas. El prefecto del Sena se ha negado á recibir la exposicion.

El gobierno empieza á tomar precauciones para evitar que los manifestantes se reúnan en las calles el dia 1.º de Mayo.

El diputado Belleval ha ofrecido á los obreros ponerse en dicho dia al frente de la manifestacion en la Plaza de la Concordia.

París 11.—Londres.—Han ocurrido muchos naufragios en las costas de Inglaterra. Los trenes ván retrasados por la nieve. Muchas personas han muerto de frio. Hay puntos en que la nieve está amontonada hasta una altura de cuatro metros, especialmente en algunos pueblos de las cercanías de Londres.

El vapor «Victoria» pudo entrar en Deuvres, aunque con gran retraso. El vapor francés «Prince» ha sufrido averías en el puerto.

La tempestad en el país de Gales ha impedido á 30.000 mineros acudir á su trabajo. Hay treinta minas en que no se trabaja.

Gacetilla

EL EJÉRCITO DE CUBA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden disponiendo que se modifique la de 23 de Febrero último en el sentido de que el número de 3 000 hombres, con destino al ejército de Cuba, á que la misma se refiere, se eleve al de 6 500.

Aparte de éstos, se embarcarán para Ultramar en el espacio de un mes, que termina en la expedicion que saldrá de Cádiz el 10 del próximo Abril, 290 hombres para Cuba y 80 para Puerto-Rico, según estaba dispuesto con anterioridad á esta Real orden, que refuerza el ejército de la gran Antilla.

El contingente destinado á Ultramar se concentrará en los distritos militares que se señalan en la disposicion del ministerio de la Guerra para embarcar en los días, puertos y buques que á continuacion se indican.

Marzo 10.—De Cádiz, vapor «Cádiz», 740 hombres.

Marzo 14.—De Coruña, vapor «San Francisco», 610 hombres.

Marzo 20.—De Santander, vapor «Reina Cristina», 870 hombres.

Marzo 30.—De Cádiz, vapor «Buenos-Aires» 1.580 hombres.

Abril 5 —De Barcelona, vapor «Montevideo», 1.500 hombres.

Abril 7.—De Valencia, vapor «Reina Mercedes», 750 hombres.

Abril 10.—De Cádiz, vapor «Méjico», 820 hombres.

Total, 6.870 hombres.

Es decir, los 6.500 con que se refuerza el ejército de Cuba, más los 370 que debían embarcar por disposiciones anteriores.

...

La prensa militar, al ocuparse de esta Real orden, aplaude la prevision del Go-

bierno, que considera medida patriótica, ante la eventualidad, siquiera sea remota, de defender la integridad del territorio español.

Y por cierto que la circunstancia de no haberse cubierto en el año anterior todas las hajas que ocurrieron cuando el licenciamiento de la fuerza residente en Cuba ha sido la causa de que el Gobierno, deseoso de poner á nuestras Antillas á cubierto de cualquier golpe de mano, haya dispuesto que ahora se cubran no sólo las de este año, sino también las del anterior, sin que esto pueda dar motivo á los comentarios que han hecho algunos periódicos, pintando peligros que afortunadamente no existen.

Mañana es esperado en esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

A bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» han llegado á esta Ciudad el Capitan y primer Teniente del Regimiento de Baza conduciendo 263 reclutas para dicho Cuerpo, los que han sido recibidos en el muelle y acompañados hasta el Cuartel de la Esplanada por la música del espresado Regimiento.

La procesion del Viático ha salido de la parroquia de Santa Maria á las siete y media recorriendo gran número de las calles de la ciudad, habiéndose administrado la Sagrada Forma á quince enfermos á saber: seis pertenecientes al distrito de Santa Maria, seis al de Nuestra Señora del Carmen y tres al de San Francisco.

A dicha procesion han asistido el clero abscrito á las tres parroquias, los estandar-tes de las asociaciones religiosas y la música de capilla.

Al regresar á la iglesia el Viático el Reverendo Sr. Ecónomo ha celebrado el Sacrificio de la Misa, y el P. Matas de la Compañía de Jesús ha pronunciado una sentida plática al numeroso auditorio enalteciendo las excelencias de la gracia obtenida por los que han cumplido con la Santa Mision.

Por Real Orden de 6 del actual ha sido clasificado apto para el ascenso el primer Teniente de Caballería D. Antonio Muñoz Arias, Ayudante de Campo del Excmo. señor General Gobernador de esta Isla.

Hoy ha llegado á esta ciudad de paso para Ciudadela el joven D. Manuel Gonzalez, sobrino del Eminentísimo Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, al objeto de cursar estudios en el Seminario de esta Diócesis.

Despues de larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignacion y de recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido en la madrugada de hoy nuestro joven amigo D. José Fargas y Tudurí. (E. P. D.)

El entierro se ha verificado esta tarde, y en la numerosa comitiva figuraban la Junta Directiva y varios socios del «Centro Católico Mahonés» y Sociedad del Pálio á que pertenecía el finado.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Hoy se ha incorporado al Regimiento de Infantería de Baza, al que ha sido destinado, el Capitán D. Toribio Pedraza y García.

Según noticias recibidas por el correo de hoy, se está ultimando la formacion de una Compañía lírico-dramática, para actuar en el Coliseo en la próxima temporada de Pascua.

El repertorio de dicha Compañía se com-

pone de las mas selectas obras del Teatro Castellano y Catalan.

El veterinario encargado de la inspeccion de carnes en el Matadero público, ha prohibido fuera sacrificada para el consumo de esta poblacion una vaca por hallarse en estado de suma flaqueza.

Esta mañana se ha visto expuesta á la venta pública en la Pescaderia, una *rumaguera* cuyo peso se calculaba en unas doce arrobas.

Relacion de la carga que ha conducido hoy el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

4 pipas aceite; 10 sacos avellanas; 20 fardos bacalao; 5 cajas manteca; 6 id. jabon; 2 id. vino; 1 casco sardinas; 10 sacos fécula de patata; 3 balas papel; 80 sacos azúcar; 4 id. café; 23 bultos vários; 1 barril vino; 7 cajas productos farmacéuticos; 1 id. pieles; 1 id. caramelos; 8 fardos tejidos; 2 cajas correas; 4 id. chocolate; 24 sacos nueces; 1 barril, 2 cajas y 1 bocoy licorres; 13 bultos drogas; 7 cajas tejido de goma; 20 id. jabon; 1 id. fósforos; 7 fardos pieles; 7 id. suela; 240 sacos harina; 25 bultos bacalao; 150 id. vários, y otros efectos.

En el sorteo celebrado en Madrid el 7 del actual han sido premiados con 1000 pesetas el número 1278 y con 500 el 6832, despachados en la Administracion del señor Hernandez.

Habiéndose confirmado la suspension del Ayuntamiento de San Antonio de Ibiza, decretado por el Sr. Castellarnau en 13 de Diciembre último, se ha dado la orden de que el expediente pase á los tribunales de justicia.

A las siete de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor-correo «Puerto-Mahon», conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Antonio Camps; Emilio Nogués; Rafael Crecini; José Brion; Manuel Gonzalez; Francisco Manent; dos Sres. Oficiales y 270 quintos de Infantería; un sargento y 113 quintos de Artillería; Carolina Rubió; Esperanza Orfila; Lorenzo Hernandez; Arturo Cert; José Vila; José Ruiz, y Ramon Homs.—Total, 399.

DE ALCUDIA

D. Jorge Sampol; Francisca Company y cuatro hijos; Pedro Culebrán; Bárbara Reynés; Andrés Perelló y hermano; Juan Marty; Luis Reus; Miguel Isabat; Juan Richart; Gaudencio Pradera; un Sr. Capitan, esposa y dos hijos; Rita Oliver; José Rabassa, y José Company.—Total, 22.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 8, procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó á la Habana el 7, procedente de Puerto-Rico.

El «Buenos-Aires» llegó á Marsella el 8, procedente de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 8 para Puerto-Rico.

El «Baldomero Iglesias» llegó á New-York el 8, procedente de la Habana.

El «Reina María Cristina» salió de Santander el 9 para el Havre.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 9, procedente de Veracruz

El «Veracruz» llegó á la Habana el 9, procedente de Veracruz.

El «San Agustín» salió de Santiago de Cuba el 9 para La Guaira.

El «Panamá» salió de la Habana el 9 para Veracruz.

El «Mogador» llegó á Cádiz el 9 procedente de Mogador.

Durante el próximo mes de Abril la fragata de guerra francesa «Ephigenie», visitará vários puertos españoles.

Ha llegado á Niza el yacht de recreo «Alba», propiedad del millonario norte-americano Wanderbilt.

Parece que el acorazado «Pelayo» irá á Tánger para recibir á su bordo la embajada marroquí que el Sultán envia á Madrid, y luego á Ibiza, con objeto de probar en aquellas aguas sus cañones.

Ha naufragado en Tánger á causa del temporal, el bote-vapor del Sultán «Hassani» que iba cargado de víveres, pereciendo cuatro tripulantes españoles y dos indígenas, y salvándose un español y un moro.

Ha habido una colision entre dos buques en el rio Guadalquivir de Sevilla, frente á Coria.

Uno de ellos fué el vapor inglés «Ebro» que procedente de Huelva conducia parte de cargamento de alcohol con destino á Sevilla y una vez descargado se dirigia por el rio hácia la mar.

Este buque, de porte de 735 toneladas, su capitan W. Setoggie, de la matrícula de Glasgow, con 18 individuos de tripulacion, embistió al vapor inglés «Cyrus», de 907 toneladas y 18 tripulantes, capitan J. Coulin, que conducia de Liverpool cargamento de brea con destino á Sevilla.

El «Ebro» en vista de hacer agua dió máquina atrás para dirigirse otra vez á Sevilla, donde serán reparadas las averías de consideracion que sufrió.

El «Cyrus» sufrió desperfectos en la proa y obra muerta, que quedó destrozada, y se le harán también reparaciones en el puerto referido.

Ambos buques estaban asegurados y llevaban práctico.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 12.—1 ternero 97 kilos, Ne Ferranda.

Dia 13.—1 buey 169 kilos, Son Pons de San Cristóbal; 1 id. 243, Salayró; 1 vaca 161, huerto del Buté; 1 id. 173, Cudia Cremada de Cardona; 1 ternera 79, Alcayduset; 1 ternero 98, estancia Marrandinga; 1 id. 115, huerto de Miguel Mercadal; 1 carnero 25, estancia Bellvé; 2 id. 24, Binicalaf de Benito; 2 id. 41, Binieutós; 1 id. 26, Binierroca; 1 id. 37, Turret de Biel.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 12.—10 n.

En el Consejo presidido por Su Majestad la Reina Regente no se han tratado asuntos de gran interés.

Reunidos despues en Consejo los ministros se han cambiado impresiones respecto de las negociaciones que se siguen para el nuevo tratado de comercio con los Estados- Unidos de América.

Es probable que venga á España el ministro de Hacienda de aquella nacion, al objeto de ultimar las negociaciones pendientes para la conclusion de dicho tratado.

Madrid 12.—10'15 n.

«La Epoca» exita al Gobierno á que obligue á las Compañías de ferrocarriles á establecer en las estaciones férreas y trenes, las precauciones y aparatos en uso en otras naciones para garantir la seguridad personal de los viajeros.

El ciclón que estos últimos dias ha pasado por la Península ha causado grandes daños en Placencia.

Circulan rumores de haberse declarado en quiebra el Banco de Depósitos de Paris.

Madrid 12.—10'30 n.

Se ha celebrado en juicio oral y público la vista de la causa seguida con motivo del crimen de la calle de la Justa. La acusada Claudia ha entrado á la Sala con semblante risueño, apareciendo despues seriamente emocionada. Ha contestado al interrogatorio serena y enérgica, confirmando que Hevia la mimaba, agasajaba y le hacia varios regalos.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 10.	
CUPONES	
Exterior	2'50 ojo beneficio
Cubas	2'50 » »
Nortes prioridad	2'25 » »
Orense prioridad	2'25 » »
Obligs. S. Juan Abadesas	2'25 » »
Nortes (acciones)	2'25 » »
Lérida-Reus-Tarrag. (ac.)	2'25 » »

ORO

Onzas	34 por 1.000
Centenes Isabelinos	57 por id.
Id. Alfonso	24 por id.
Monedas de 20 pesetas	30 por id.
Pequeño	20 por id.

BOLSAS

París 9.—Renta Francesa, 95'40.—Española, 76'97.—Id. Italiana, 94'90.—Id. Turca, 19'67.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa, 00'00.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 350'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 628'00.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 578'75.—De-beers, 391'25.—Alpines, 225'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 322'00.—Portugués, 00'00.—Cape Copper, 000'00.—Tabacos Otomanos, 00,000.—Mobilier Español, 000'00.—Banco de México, 000'00.—Banco Brasileño, 000'00.—Empréstito, 93'42.—Renta nueva, 00'00.

El mercado de hoy ha estado bastante firme y con mejor aspecto que el de ayer, pero con poco negocio, habiendo cerrado á última hora á cambios algo mas bajos que los que se han cotizado á media Bolsa.

Las opiniones están muy divididas sobre el rumbo que seguirá el mercado, creyéndose generalmente que habrá muchas oscilaciones.

Buenos-Aires 7.—Cambio del oro, 26 por 100.

GIROS

Sobre París 8 dias fecha 2'90 p.
Sobre Londres 90 dias fecha 25'72 d.

COTIZACIONES

Barcelona 12-4'10 t.	
4 por ciento Interior.	77'55
4 por ciento Exterior.	78'97
4 por ciento Amortizable.	90'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'27
Banco Hispano-Colonial	59'55
Ferro-carril Francia.	40'20
Id. del Norte	75'40
Id. de Orense.	17'10
Id. de Almansa.	132'75
Id. de O. B. y Francia.	60'75
Id. del Norte.	83'75
Id. de Orense.	42'50
Id. de Almansa.	72'50
Obligaciones C. Tratatlantica.	87'00
Cubas nuevas	98'25
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	12 rs. vn. paga alcista
Madrid 12	
4 p. Interior.	77'55
4 p. amortizable	79'85
Bills. Hipos. de Cuba.	103'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Eufrasia virgen y mártir y S. Leandro arzobispo.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Mañana sábado, en la parroquia de santa Maria, despues de la misa mayor, los Santos Ejercicios de la Mision, luego se cantarán Vísperas con manifestacion del Lignum Crucis y canto del Vexilla con acompañamiento de armonium. Por la noche continuará la saludable Mision por los Rdos. PP. Alegret y Matas de la Compañía de Jesús.

Santo de mañana

La Traslacion de Sta. Florentina virgen y Sta. Matilde reina.

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 21 trips. 421 pasags. efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Marzo.

Ha de constar de 38 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1927 premios importantes 1.387.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	40.000
2 de 10.000	20.000
30 de 4.000	120.000
1.589 de 500	794.500
99 aprox. de de 500 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 160.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas	49.500
2 id de 5.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000

2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 8.000
2 id. de 3.000 para el premio tercero 6.000

1927 1.387.000
Mahon 8 de Marzo de 1891. —El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo están dos solares en la calle de la Union del pueblo de S. Luis: dos cercados sitios en Trebeluger; y otro cercado con higueral sito en las Barqueras.

Para informes dirigirse en el espresado pueblo calle de la Union. casa del Ciego.

Subasta

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge número 23 se venderán en licitacion verbal el día 15 del mes en curso, á las once de su maña las fincas siguientes: 1.º Una casa situada en esta ciudad calle de Ramis números 5 y 7 bajo el tipo de 2.250 pesetas; y 2.º otra casa situada tambien en esta ciudad calle de San Pablo número 25 bajo el tipo de 1.000 pesetas.

Dicho Notario enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Para vender

Una casa situada en la calle Sta Ana de esta ciudad números 13 y 15 esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Una porcion de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Nodriza

Una de 26 años, leche de siete meses desea encontrar criatura para amamantar. Dirigirse á Alayor calle de S. Pedro á Maria Fortuñy.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos estan indicados en el Catálogo.
Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, excedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á todas constructoras. Pidase el folleto. -Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. —Carmex, 80. 1.º Barcelona,

MASPOCH Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Calculo mercantil.
Morera, 52.

Pérdida

Se ha perdido una cajita verde conteniendo unos pendientes de oro. La persona que los entregue en la imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificacion.

Hallazgo

Se halla depositado en esta Imprenta un chal de lana que se ha encontrado en la calle Cos de Gracia; dando las señas y una gratificacion será entregado.

Aviso

Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Condiciones ventajosas. Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universidad, 3 principal. Barcelona.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Para alquilar

Lo está la casa de la calle Portal de Mar num. 14 Para informes dirigirse al número 12 tienda de Gimier.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncillos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.



D. JOSÉ FARGAS TUDURÍ

HA FALLECIDO

Á LAS 4 DE LA MADRUGADA DE HOY

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTO

R. I. P.

Sus afligidos padres, hermanas y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma del finado

El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.

El duelo se dá por despedido.

Casa mortuoria, calle de S. Alberto núm. 4.

Mahon 13 Marzo 1891.